

## Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)

### Aviso de Privacidad Simplificado para Adopciones

#### Responsable del Tratamiento de datos personales:

La Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (en adelante, “La Procuraduría”) del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (en adelante DIFEM), es el área facultada para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales requeridos para para integrar el expediente del proceso de valoración de solicitantes de adopción para de ser el caso ingresen a lista de espera, observando íntegramente para ello, lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, (en lo subsecuente Ley de Protección), por lo cual, con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta en torno a esta materia, se le informa:

#### ¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A las personas solicitantes de los procedimientos de adopción de niñas, niños y adolescentes; por lo que, si usted se encuentra en este supuesto, se le recomienda leer de manera completa el presente documento.

#### ¿Qué datos se recabarán?

Con el objeto de cumplir la finalidad establecida, se podrá llevar a cabo el uso de los siguientes datos personales:

En caso de personas solicitantes y/o usuarios:

- Nombre completo
- Edad
- CURP
- Correo electrónico personal
- Teléfono fijo particular
- Teléfono celular particular
- Estado civil
- Domicilio
- Antecedentes penales
- Deudor si/no alimentario
- Ingresos y egresos
- Nacionalidad
- Grado académico
- Número de cédula profesional
- Información migratoria de las personas
- Ocupación
- Fecha de ingreso laboral
- Jornada laboral
- Área de adscripción
- Referencias personales
- Formación
- Teléfono institucional
- Profesión
- Domicilio del trabajo
- Sueldo
- Categoría
- Experiencia
- Bienes muebles e inmuebles
- Cuentas bancarias
- Servicios contratados
- Retenciones
- Aportaciones
- Tipo y condición de vivienda
- Régimen conyugal
- Créditos, adeudos y gravámenes
- Seguros
- Pensiones





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de  
la Familia del Estado de México  
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Datos sensibles de las personas solicitantes y/o usuarios:

- Imagen o fotografía
- Creencia religiosa
- Origen étnico
- Estado de salud mental
- Estado de salud físico
- Diagnóstico
- Resultados de estudios de laboratorio
- Consumo de sustancias tóxicas y estupefacientes
- Padecimientos
- Intervenciones quirúrgicas
- Discapacidad
- Talla
- Peso
- Antecedentes médico-familiares
- Estado de gestación
- Hábitos de alimentación
- Enfermedades

Del grupo familiar:

- Nombre completo
- Edad
- Estado civil
- Residencia





Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, si se recopilan datos personales sensibles.

**Las consecuencias de la negativa a suministrarlos.**

La negativa a proporcionar la información requerida produce, como consecuencia, la persona solicitante no podrá ser valorada para determinar su viabilidad o no viabilidad para expedir el certificado de idoneidad.

**¿Para qué fines son recabados sus datos personales?**

- A. **Finalidad principal.** Valorar a los solicitantes del proceso de adopción para determinar su viabilidad o no viabilidad para expedir el certificado de idoneidad.
- B. **Finalidad secundaria.** Generar estadística.

**Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará.**

Al Poder Judicial del Estado de México, concretamente al Juzgado Especializado en Procedimientos de Adopción, Restitución Internacional de Menores y demás especiales y No Contenciosos relacionados con Menores de edad y sumario de conclusión de Patria Potestad del Estado de México. Datos personales tales como:

- Nombre completo
- Edad
- CURP
- Correo electrónico personal
- Teléfono fijo particular
- Teléfono celular particular
- Estado civil
- Domicilio
- Antecedentes penales

Con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos del procedimiento de adopción. Con fundamento en los artículos 64, 65, 72, 93, 96, 97 y 99 de la Ley que Regula los Centros de Asistencia Social y las Adopciones en el Estado de México.

- Deudor si/no alimentario
- Ingresos y egresos
- Nacionalidad
- Grado académico
- Información migratoria de las personas
- Ocupación
- Fecha de ingreso laboral
- Jornada laboral
- Área de adscripción
- Formación
- Teléfono institucional
- Profesión
- Domicilio del trabajo
- Sueldo
- Categoría
- Bienes muebles e inmuebles
- Servicios contratados
- Tipo y condición de vivienda
- Régimen conyugal
- Créditos, adeudos y gravámenes
- Seguros

**Datos sensibles de las personas solicitantes y/o usuarios:**

- Creencia religiosa
- Estado de salud físico
- Diagnóstico
- Intervenciones quirúrgicas
- Talla
- Peso
- Antecedentes médico-familiares
- Hábitos de alimentación
- Enfermedades

**Del grupo familiar:**

- Nombre completo
- Edad
- Estado civil
- Residencia

Al Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, datos personales tales como:

- Nombre completo
- Edad





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de  
la Familia del Estado de México  
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

- CURP
- Estado civil
- Domicilio
- Ingresos y egresos
- Nacionalidad
- Información migratoria de las personas
- Ocupación
- Régimen conyugal

Datos sensibles de las personas solicitantes y/o usuarios:

- Creencia religiosa
- Origen étnico
- Estado de salud mental
- Discapacidad
- Enfermedades

Del grupo familiar:

- Nombre completo
- Edad
- Estado civil
- Residencia



Con la finalidad de informar y crear estadística del Registro de Niñas, Niños y Adolescentes que han sido adoptados, y con fundamento en el artículo 29, fracción III de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes; 34, 35, 36, fracción I, 38, 44 y 61 de su Reglamento; 32, fracción VII y 35, fracción VIII del Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.

Se informa que el intercambio de comunicación entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado no se consideran transferencias.

**Los mecanismos y medios que estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular.**

No existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

**De los derechos ARCO, revocación y limitación del uso de los datos personales.**

El titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley de Protección su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuyos derechos son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro. La procedencia de estos derechos se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente.

La Unidad de Transparencia del DIFEM, es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO/SARCOEM), la cual se encuentra ubicada en Avenida José Villada 451, Col. Francisco Munguía, C.P 50130, Toluca de Lerdo (Instalaciones el Ranchito), Planta Baja, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas y número de teléfono 7229306440 extensión 22202 cuyo responsable es la Mtra. Itandehui María Borja García.

Asimismo, a elección del titular de los datos personales, el ejercicio de los derechos ARCO, se puede realizar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección [plataformadetransparencia.org.mx](http://plataformadetransparencia.org.mx), o bien, en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la dirección electrónica <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

Para conocer mayor información sobre los términos en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en (<http://difem.edomex.gob.mx/por-unidad-administrativa>)





GOBIERNO DEL  
ESTADO DE  
MÉXICO



**DIF**  
ESTADO DE MÉXICO

Sistema para el Desarrollo Integral de  
la Familia del Estado de México  
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

Si acepto	No acepto
<hr/> Nombre y firma	<hr/> Nombre y firma
Fecha: _____	Fecha: _____
Si acepto	No acepto
<hr/> Nombre y firma	<hr/> Nombre y firma
Fecha: _____	Fecha: _____

